# MUNICIPIO DE NEIVA
## 891180009

Fecha Actual : martes, 30 junio 2020
Página 1/1

# CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

SECCIÓN 0001 REGIONAL 4100

UNIDAD EJECUTORA 01 MUNICIPIO DE NEIVA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 2842 FECHA DE DISPONIBILIDAD 30/06/2020 10:20:19 a.m. FECHA DE VENCIMIENTO 28/09/2020 11:59:59 p.m.

**AÑO FISCAL: 2020** **ESTADO: Confirmado**

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO**
**CERTIFICA**

Que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) siguiente(s) rubros presupuestal(es).

| GASTO | RUBRO | RECURSO | CONCEPTO | VALOR | DEBITOS | CREDITOS | VALOR ACTUAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| C | 04411040410030407 | 2407 | SERVICIO DE AVALÚOS | $ 80.000.000,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | $ 80.000.000,00 |
| | | | TOTAL: | $ 80.000.000,00 | | | $ 80.000.000,00 |

OBJETO CDP : CONTRATACION

Lider Programa Presupuesto | Auxiliar Administrativo | VBO. Secretario de Hacienda

Nombre reporte : PSRPGDisponibilidad

Usuario: ALBERTOD MEDINA

LICENCIADO A: [MUNICIPIO DE NEIVA] NIT [891180009-1]

*SPOM 2097*

*Neiva, Julio 13 de 2020*

*Arquitecto*
***JHONNY GIOVANNY PUENTES ESTÉVEZ***
*Secretario de Planeación y Ordenamiento Municipal*
*Municipio de Neiva*
*Ciudad*

***Asunto**: Solicitud concepto viabilidad de inversión Recursos Propios*

*Apreciado Doctor:*

*Con el propósito de continuar con el proceso contractual, se conceptúa que con el Artículo 0441140410030407 - 2407 denominado "Servicios de Avalúos", fuente Recursos del Crédito externo, se puede financiar el proyecto "***ADQUISICION Y COMPRA DE PREDIOS EN EL MUNICIPIO DE NEIVA***", para adelantar el siguiente contrato o actividad, a saber:*

- *Prestar los avalúos y peritazgos solicitados por la diferentes dependencias de la administración Municipal, sobre obras civiles, predios y bienes ubicados en el suelo rural y urbano del municipio de Neiva y/o predios afectados en los proyectos prioritarios del plan de desarrollo " Mandato Ciudadano, Territorio de Vida y Paz 2020-2023", por valor total de **$80.000.000.oo**. Según CDP No. 2842 de Junio 30 de 2020.*

*Teniendo en cuenta que se financia con recursos del Crédito que regula las operaciones relativas a la captación y administración de **recursos** financieros, obtenidospor la vía del endeudamiento **público** interno o externo, contemplados en el Presupuesto General de la Nación, y destinados al financiamiento de inversiones o de gastos en los sectores priorizados.*

*En virtud de las consideraciones anteriores, la Secretaria de Planeación y Ordenamiento Municipal, considera **viable** la financiación de este proyecto con recursos provenientes de la fuente **2407 Recursos de Crédito,** como componente del Línea Estratégica 4.- Primero Neiva, Gobernar desde y para el territorio; FUT 41: Inclusión Social, Programa 0404:Levantamiento, actualización, y administración de la información catastral, Meta de Producto: 0404007* Servicio de Avalúos; Indicador de Producto, Avalúos realizados*; del presupuesto de la Vigencia fiscal 2020, aprobado mediante Acuerdo No. 018 de Noviembre*



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

*26 de 2019 y lo establecido en el Decreto 0692 de Diciembre 16 de 2019 "por el cual se liquida el Presupuesto General de Rentas e Ingresos y Recursos de Capital y Gastos e Inversiones del Municipio de Neiva, para la vigencia fiscal del 2020" y el Decreto 0632 del 24 de junio de 2020 "Por medio del cual se armoniza y homologa el Decreto 0692 del 16 de diciembre de 2019 se liquida el presupuesto de la vigencia fiscal 2020…", del Plan de Desarrollo 2020 - 2023 "Mandato Ciudadano, Territorio de Vida y Paz", aprobado mediante Acuerdo No. 008 de junio 05 de 2020, emanado del Honorable Concejo de Neiva y para poder adelantar las actividades del Proyecto, se hace necesario invertir recursos en desarrollar las mismas.*

*Es importante aclarar que el objeto debe hacer parte integral como componentes o actividad de un proyecto debidamente inscrito en el Banco de Programas y Proyectos del Municipio de Neiva y tener actualizada la disponibilidad presupuestal.*

***Igualmente, se precisa que el objeto contractual relacionado en el actual concepto, debe estar dirigido al cumplimiento de la respectiva meta producto y los indicadores establecidos o definidos para la misma, en el plan indicativo.***

*El presente concepto se rinde por este despacho a solicitud de la Secretaria de Planeación y ordenamiento territorial de la Alcaldía de Neiva, sin perjuicio de las observaciones, ajustes, revisiones pertinentes que sobre el particular debe realizar la misma, en su calidad de ordenadora del gasto en cumplimiento de sus funciones, teniendo en cuenta que es quien debe tomar las decisiones que al respecto deben adoptarse. Igualmente, se expide de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sustituido por el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.*

*Cordialmente,*

***JHONNY GIOVANNY PUENTES ESTEVEZ***
*Secretario de Planeación y Ordenamiento Mpal*

***Proyectó: MIGUEL IGNACIO AYA GARCÍA***
***Profesional Especializado SPOM***

*Revisó:* ***CARLOS ALBERTO IBAGON VALDERRAMA***
*Director de Prospectiva*



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

| | | |
|---|---|---|
| Alcaldía de Neiva / Primero Neiva | CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DEL PROYECTO | |
| | FOR-GPOP-03 | **Versión:** 01 |
| | | **Vigente desde:** Enero 16 de 2019 |

## CERTIFICADO DE INSCRIPCION DEL PROYECTO No. 0154

*Neiva, junio 30 de 2.020*

El Coordinador del Banco Municipal de Programas y Proyectos certifica que el proyecto "***ADQUISICIÓN Y COMPRA DE PREDIOS EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, HUILA,*** Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.

| | |
|---|---|
| Número de registro: | 2018410010115 |
| Fecha de registro: | 17/10/2018 |
| Costo del proyecto: | $ 2.088.000.000.00 |
| Vigencia del proyecto: | 16/10/2020 |

**La presente certificación no obliga la ejecución del proyecto. El proyecto será ejecutado de acuerdo al proceso de planeación, priorización y disponibilidad de recursos de inversión por parte de las diferentes fuentes de financiación.**

Atentamente,

**JHONNY GIOVANNY FUENTES ESTEVEZ**
**Secretario de Planeación y Ordenamiento Mpal.**

**Revisó. CARLOS ALBERTO IBAGON V**
**Director de Prospectiva**

Elaboró: Milton Sierra B.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva